



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA 01/ 2017

En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, el Ministerio de Comunicación, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar al siguiente cargo:

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA			
REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS
MC-1-001	1	JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA	Experiencia profesional general documentada, de 4 (cuatro) años en el área Experiencia profesional específica de dos (2) años en control gubernamental, debidamente documentada. No estar sujeto a las incompatibilidades establecidas en la Ley N° 2027, de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público. Título Profesional en Provisión Nacional de Auditor Financiero o Contador Público Autorizado.
		OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS
		Planificar, organizar, controlar y ejecutar el seguimiento de las actividades de control interno posterior del Ministerio de Comunicación, contribuyendo con la consecución de los objetivos de la Cartera de Estado, en cumplimiento a normativa inherente a procesos de auditoría gubernamental.	Constitución Política del Estado Ley N° 1178 y sus Reglamentos Decreto Supremo N° 793 Decreto Supremo N° 29894 Normas Básicas de la Ley 1178 Técnicas de Auditoría y papeles de trabajo Manejo de aplicaciones de Microsoft Office

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación de la página: www.comunicacion.gob.bo y presentarlo debidamente llenado adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública, en ventanilla de correspondencia del Ministerio de Comunicación (Calle Potosí N° 1220 esq. calle Ayacucho), hasta horas 18:00 del día 22 de diciembre de 2017. Postulantes que no cumplan con los requisitos exigidos al cargo serán excluidos del proceso de selección.

LA PAZ, 15 DE DICIEMBRE DE 2017